DESAJTUO23-2678

Tunja, 8 de junio de 2023

Doctora
MARIA LUCENA TRIANA MIRANDA
Supervisora contrato 163 de 2022
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Asunto: "Adición contrato 163 de 2022"

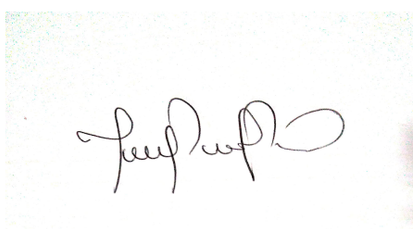
Cordial saludo.

Cordial saludo, De manera atenta me dirijo a Usted con el objeto de solicitar su presencia el día 09 de junio del presente, alas 8:30 am en la oficina del Área Administrativa con el fin de analizar y revisar la Adición en tiempo y valor del Contrato No. 163 de 2022, cuyo objeto es "Contratar en nombre de la NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con medio humano armado, sin arma y apoyo con medios tecnológicos, en algunas sedes donde funcionan Corporaciones y Despachos Judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal."

El término de la adición es de dos (2) meses y ocho (8) días comprendidos entre el catorce (14) de junio al veintiuno (21) de agosto de 2023, en las mismas condiciones en que fue suscrito el contrato inicial, con los precios ajustados a la vigencia 2023.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,



YENNY PAOLA ROMERO GUTIERREZ
Coordinadora Area Administrativa.

Proyecto: Francisco Javier Niño Acevedo / Profesional Universitario
Revisó/Aprobó: Yenny Paola Romero Gutierrez / Coordinadora del Área Administrativa

Anexo: Proyección de ajuste y adición